

31822 *RESOLUCION de 18 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Crevillente, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Técnico Auxiliar de Biblioteca y Gestión Cultural.*

Finalizado el plazo concedido para reclamaciones contra la relación provisional de aspirantes admitidos para provisión en propiedad de una plaza de Técnico Auxiliar de Biblioteca y Gestión Cultural, vacante en la plantilla de personal y al no formularse contra la misma reclamación alguna, la Comisión Municipal Permanente en sesión del día 9 de noviembre actual, acordó:

Primero.—Elevar a definitiva la relación provisional de los aspirantes admitidos, en los términos publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia de 22 de septiembre de 1982.

Segundo.—Dejar constituido provisionalmente el Tribunal calificador del concurso-oposición, del siguiente tenor:

Presidente: Don Emilio Muñoz Giménez, Alcalde-Presidente, como titular y don Salvador Flores Galvañ, Ponente de Personal, como suplente.

Secretario: Don Marcial Pina Brotóns, Técnico de Administración General, salvo que recabe para sí tal cargo el Secretario de la Corporación.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial don Vicente Boix Reig, como titular y don Lucas Alcón Zaragcza, como suplente.

En representación de la Administración Autónoma don Emilio Soler Pascual, como titular y don Antonio Birlanga Casanova, como suplente.

En representación del Centro Coordinador de Bibliotecas doña Esperanza López Villegas, como titular y doña Manuela Páez Martínez, como suplente.

El Secretario general de la Corporación don Andrés Clavo Guardiola.

El Arquitecto Municipal, don Alfred. Aguilera Coarase.

Tercero.—Tal designación se entiende definitiva si transcurridos quince días hábiles, desde la correspondiente publicación en los «Boletines Oficiales del Estado» y de la provincia de Alicante, no se formulara reclamación alguna.

Cuarto.—Fijar para el comienzo de los ejercicios selectivos el día 12 de enero de 1983, a las diez de la mañana, en el Salón de Sesiones de la Casa de la Villa.

Quinto.—Manifestar a los señores opositores que efectuado el pertinente sorteo público para las actuaciones individuales, este ha dado el siguiente resultado: 1.º Doña María Pilar Moreno Martínez; 2.º Don Antonio Olier Jeán; 3.º Doña María Angeles Urbán Rodríguez y 4.º y último don José Pascual Mas Borr.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Crevillente, 18 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Emilio Muñoz.—19.284-E.

31823 *RESOLUCION de 20 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Benacazón, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Administrativo de Administración general.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», número 267, correspondiente al día 10 de noviembre de 1982 se publica íntegramente la convocatoria, mediante el procedimiento de selección por oposición para cubrir en propiedad la plaza de Administrativo de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6 y coeficiente 2,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benacazón, 20 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Pedro Morales Vera.—19.380-E.

31824 *RESOLUCION de 21 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión del día 22 de noviembre de 1982, acordó:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, y cuya lista fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de septiembre último.

2.º Designar como Tribunal que ha de juzgar los correspondientes ejercicios el siguiente:

Presidente: el señor Alcalde, don Leopoldo Gómez Castaño o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Enrique Rivero Ysern, en representación del profesorado oficial; suplente, don Angel Sánchez Blanco.

Don Félix Rodríguez Rodríguez, en representación del Consejo General de Castilla y León; suplente, don Domingo Sagardey.

Don Manuel Estella Hoyos, en representación de la Abogacía del Estado; suplente, don Juan Bermúdez de Castro y Vicente.

Don Fabián Sánchez Hernández, Secretario de la Corporación, que actuará también como Secretario del Tribunal; suplente, don Santiago Vegas Hernández.

3.º Fijar como fecha del comienzo de los correspondientes ejercicios la del 14 de enero de 1983, a las diez horas, en la Casa Consistorial.

Ciudad Rodrigo, 23 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—19.516-E.

31825 *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Granada, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Archivo.*

Resultado del sorteo público celebrado para determinar el orden de actuación de los aspirantes a una plaza de Auxiliar de Archivo:

1. D.ª Mercedes Martín Huertas.
2. D. Francisco Martín Pertiñez.
3. D.ª María Medina Navarro.
4. D.ª Victoria Mansilla González.
5. D. Antonio Muñoz Molina.
6. D.ª Margarita Orozco Herrera.
7. D.ª María Dolores Parra Arcas.
8. D.ª Eloísa Planells del Pozo.
9. D.ª Rosa María Ramírez García.
10. D.ª María Leonor Revelles Suárez.
11. D. Rafael Rui Pérez.
12. D. Emilio Salazar Chacón.
13. D.ª Rosa María Sánchez-Dehesa García.
14. D. Salvador Sánchez Sánchez.
15. D. Angel Galdo de Fuentes.
16. D.ª María Asunción Gallego Talavera.
17. D.ª María Trinidad Gan Quesada.
18. D.ª Concepción García Navarro.
19. D.ª María Rosa García Román.
20. D.ª María del Carmen González Maldonado.
21. D.ª Margarita María Jiménez Alarcón.
22. D. Antonio Manuel Martín Amat.
23. D. Francisco Javier Martín Benítez.

El primer ejercicio de la oposición se celebrará el día 21 de enero de 1983, a las nueve horas, en esta Casa Consistorial, debiendo los aspirantes comparecer provistos del documento nacional de identidad.

Granada, 26 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.964-A.

31826 *RESOLUCION de 29 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Ingenio (Las Palmas), referente al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial vacante en esta Corporación.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 271, de fecha 26 de noviembre de 1982, inserta la convocatoria y bases aprobadas por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 15 de noviembre de 1982 para la provisión en propiedad, mediante concurso, de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial vacante en esta Corporación, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Medios, con nivel de proporcionalidad 8, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso, en la que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera de la convocatoria, se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del ilustre Ayuntamiento de la Villa de Ingenio (Las Palmas) y se presentarán en el registro general de éste, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las que deberá acompañarse la documentación que el concursante estime oportuna, acreditativa de los méritos que alegue y resguardo justificativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 3.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

La presentación de instancias y el pago de los correspondientes derechos también podrá hacerse en la forma que determinan los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Se hace constar expresamente que los futuros anuncios preceptivos en la tramitación del expediente solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la normativa vigente reguladora del acceso a la Función Pública Local.

Villa de Ingenio (Las Palmas), 29 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.967-A.